



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Noviembre de 2014

1.090/14

Expte. N° 14.432/14

VISTO:

La Nota N° 2143/14 mediante la cual la Mg. Lilian Ester MATTENELLA, Profesora Asociada Regular con Dedicación Simple de la asignatura “Optativa I Beneficio de Minerales” de la Carrera de Ingeniería Química, solicita ayuda económica para cubrir los gastos de inscripción, a fin de participar del “II Congreso Internacional de la RedUE - ALCUE”, que se llevó a cabo del 13 al 17 de Octubre del corriente año, en DF México, y

CONSIDERANDO:

Que la docente manifiesta que en el mencionado evento ha sido aceptado para su presentación un (1) trabajo de su autoría denominado “Innovación Tecnológica para el Aprovechamiento de Efluentes de la Industria Boratera del Noroeste Argentino (NOA)”;

Que la ayuda económica solicitada consiste en la suma de \$ 2.162,83 (Pesos Dos Mil Ciento Sesenta y Dos con Ochenta y Tres Centavos), para gastos de inscripción;

Que la Mg. MATTENELLA formalizó su solicitud mediante el formulario correspondiente, el cual se encuentra debidamente cumplimentado;

Que la Escuela de Ingeniería Química le concede una ayuda económica de \$ 2.162,83 (Pesos Dos Mil Ciento Sesenta y Dos Con Ochenta y Tres Centavos) para gastos de inscripción a cargo de la Cátedra Optativa I (Minerales) de la mencionada Escuela;

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha analizado la solicitud y se expide favorablemente respecto de la participación de la docente en el mencionado evento.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su Sesión Ordinaria del 05 de Noviembre de 2.014)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar a la Mg. Lilian Ester MATTENELLA, una ayuda económica consistente en la suma de \$ 2.162,83 (Pesos DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS), con cargo al



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

1.090/14

Expte. N° 14.432/14

presupuesto de la Escuela de Ingeniería Química, a fin de cubrir los gastos de inscripción emergentes de la participación de la docente en el “II Congreso Internacional de la RedUE - ALCUE”, que se llevó a cabo del 13 al 17 de Octubre del corriente año, en DF México.

ARTICULO 2º.- Liquidar a favor de la Mg. Lilian Ester MATTENELLA, DNI: 10.388.834, la suma de \$ 2.162,83 (Pesos DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS), de acuerdo a lo establecido en el Artículo precedente.

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ 2.162,83 (Pesos DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS), al Inciso 3.8.3: DERECHOS Y TASAS, del monto asignado a la Escuela de Ingeniería Química de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4º.- Comuníquese a Secretaria Administrativa, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Mg. Lilian Ester MATTENELLA y siga al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

LBF/jab

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa